



Veterinarios de la Provincia de Cádiz comienzan la campaña 'Antibióticos, los justos y necesarios'

- *El presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, ha presentado la campaña a responsables técnicos de la Junta para animar el apoyo de la administración andaluza en la difusión de esta iniciativa.*
- *La resistencia a los antibióticos es un riesgo asociado al uso inadecuado de estos medicamentos. Puede suponer problemas serios de salud en nuestros animales, y causar graves problemas en la salud pública y el medio ambiente. Esta campaña informativa pretende crear conciencia sobre ello. Una correcta nutrición, desparasitación, vacunación e higiene y seguir escrupulosamente los tratamientos propuestos por el veterinario/a son las claves para que nuestros animales no desarrollen enfermedades infecciosas.*

Los antibióticos son medicamentos esenciales para combatir las enfermedades bacterianas, responsables de múltiples patologías en personas y animales. Estos medicamentos han permitido salvar millones de vidas. Pero también, un uso incorrecto puede acarrear efectos indeseados. La automedicación, tanto en animales como en humanos, es una de prácticas indebidas más comunes. Este mal uso puede desencadenar efectos inmediatos, que van desde la no curación del animal hasta su posible intoxicación o alergia. Y a largo plazo, un efecto más letal para el ser humano: que los gérmenes desarrollen resistencias a los antibióticos. En pocas palabras, al automedicar a nuestros animales favorecemos que puedan aparecer nuevas cepas de bacterias para las que no habrá antibióticos eficaces. Es evidente que supone un grave problema de Salud Pública, porque serían enfermedades infecciosas incurables, tanto de animales como de personas, que podrían dispersarse por diferentes medios.

La campaña informativa 'Antibióticos, los justos y necesarios' pretende poner el acento en la necesidad de hacer un uso responsable de estos medicamentos. La iniciativa se desarrolla a nivel nacional de la mano del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, promovida por su Junta Ejecutiva Permanente –de la que, por cierto, es vocal el presidente de la organización colegial gaditana, Federico Vilaplana,



junto a otros nueve representantes de la profesión veterinaria en el país-. La campaña se desarrollará en los centros veterinarios de toda España. En la provincia de Cádiz, los veterinarios y veterinarias colegiadas especialistas en clínica están recibiendo dípticos informativos y carteles para colocar en sus centros de trabajo. Así, los propietarios/as de animales de compañía podrán saber más de las antibiorresistencias, tomar conciencia sobre el peligro que supone para su animal y para la Salud Pública, y cómo evitarlos.

Además, en el encuentro protagonizado hoy por el presidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, Federico Vilaplana, y representantes técnicos de la administración andaluza, han acordado la participación de la Junta en la difusión de esta iniciativa. Así, la información también se distribuirá en las Oficinas Comarcales Agrarias provinciales (las sedes comarcales de las OCAs están en Algeciras, Jerez, Olvera, Chipiona y Medina). De este modo, los veterinarios/as de Cádiz pretenden llegar a todos los entornos de los animales de compañía y de producción.

Vilaplana enfatiza en que “por muy diversos motivos, cada vez es más frecuente la aparición de antibiorresistencias en los animales a los que atendemos. En esos casos, es realmente difícil recuperar su salud, por no hablar de que al final el tratamiento resulta más costoso y, sobre todo, molesto y doloroso, tanto para nuestros animales como para los propietarios/as. Sin embargo, apenas hay que seguir unas cuantas pautas para minimizar la aparición de antibiorresistencias”, recalca.

Para empezar, recuerda que los veterinarios y veterinarias colegiados son los únicos profesionales cualificados y capacitados para recetar antibióticos a nuestros animales –ya sea de compañía o de producción-. “No podemos dejar pasar que las antibiorresistencias también están causadas por el consumo de carnes procedentes de animales tratados con antibióticos por algún problema de salud, en los que no se respetó el periodo de supresión” (es el periodo en que desaparece todo el antibiótico del organismo; -hay que respetar el periodo de supresión antes de pasar al matadero; si no, aparecen pequeñas dosis de antibióticos en la carne que consumimos, lo que facilita a la bacteria que pueda generar la resistencia a ese antibiótico-). Para que esto no ocurra, es obligado que el tratamiento farmacológico del ganado esté controlado



por un veterinario o veterinaria. También hay veterinarios/as en los mataderos que detectan la carne no apta para el consumo mediante controles analíticos

En el entorno de los animales de compañía, “mediadas como: la higiene, la desinfección de las heridas, y la limpieza de oídos y dientes del animal son pilares básicos. Junto a esto, una correcta nutrición, desparasitación y vacunación de nuestros animales refuerzan sus defensas y los protegen de enfermedades víricas - causa principal de muchas infecciones bacterianas-”, añade Vilaplana. “A pesar de todo, -continúa- si el animal enferma, por suerte aún quedan antibióticos útiles que deben ser recetados por tu veterinario o veterinaria, en función del examen clínico y de las analíticas que habrá realizado previamente”. El propietario/a deberá respetar “rigurosamente la dosis, duración, modo de administración y, por supuesto, no interrumpir el tratamiento antes de tiempo”.

Y es que, tal y como dice la nueva campaña de los veterinarios, en los animales, como en los humanos ‘Antibióticos: los justos y necesarios’.

En la provincia de Cádiz, esta campaña del Consejo General de Colegios Veterinarios está siendo desarrollada por el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz. Tras la reunión de hoy, participarán las delegaciones territoriales de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y Medio Ambiente. La campaña también cuenta con el respaldo del Ministerio de Sanidad y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.